

OHIO NATIONAL SEGUROS DE VIDA Y REASEGUROS S.A.

Informe con EEFF¹ al 30 de junio de 2024
Periodicidad de actualización: Semestral

Fecha de comité: 24 de setiembre de 2024
Sector Seguros – Vida, Perú

Equipo de Análisis

Gustavo Egocheaga gegocheaga@ratingspcr.com	Michael Landauro mlandauro@ratingspcr.com	(511) 208.2530			
Fecha de información	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jun-24
Fecha de comité	29/03/2021	18/03/2022	24/03/2023	20/03/2024	24/09/2024
Fortaleza Financiera	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-	PEA-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEA: Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías A y D inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de Fortaleza Financiera en PEA- a la Compañía de Seguros Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. (en adelante "Ohio National" o "la Compañía"), con perspectiva "Estable"; con fecha de información al 30 de junio de 2024. La decisión se sustenta en la mayor suscripción de primas que se encuentran adjudicadas a la licitación SISCO 7, que derivaron en márgenes técnicos positivos, amplios niveles de rentabilidad, adecuada cobertura patrimonial y de obligaciones técnicas. Asimismo, posee una adecuada diversificación del portafolio de inversiones con una alta calidad crediticia, y liquidez. Finalmente, se consideran los mayores niveles de siniestros y su concentración en el ramo de seguros previsionales. Sin embargo, pondera el respaldo integral y *expertise* de su casa matriz, así como la implementación de la estrategia de diversificación de productos en los ramos de Vida Universal y Vida Temporal.

Perspectiva

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Adjudicataria en la licitación SISCO 7.** En setiembre de 2023, se dieron los resultados de la séptima adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Supervivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el año 2024 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio National obtuvo dos (2) de las siete (7) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.69%, mientras que la tasa promedio fue de 1.70%. Su modelo de negocio le asegurará flujos de ingresos crecientes durante todo el 2024, hasta la realización de una nueva licitación, esto reduce el riesgo de operación y elimina los gastos de comercialización.
- **Incremento en la suscripción de primas y diversificación del portafolio.** A junio 2024, se obtuvo un incremento en la suscripción de las primas, totalizando S/ 291.5 MM (+46.8% interanual) y superando ampliamente los niveles alcanzados en el periodo prepandemia (S/ 193.3 MM a dic-2019). Asimismo, la compañía continúa desarrollando su estrategia con el fin de consolidar su posición comercial y cartera de productos.
- **Niveles de siniestralidad.** A junio 2024, los siniestros de primas netas totalizaron S/ 167.4 MM, presentando un incremento interanual de +13.6% (+S/ 20.1 MM); sin embargo, este se encuentra asociado a que la compañía gestiona 2 de las 7 fracciones ofertadas, a comparación de la anterior licitación (2022), donde solo poseía 1 fracción, por lo que la siniestralidad se encuentra en valores razonables. Por otro lado, el ISR se redujo a 56.1% (jun-2023: 65.6%), en línea con el mayor nivel de primas retenidas obtenidas al cierre del periodo, ligeramente por encima del promedio del sector de seguros previsionales (jun-2024: 54.8%). En ese sentido, el resultado técnico

¹ EEFF no auditados.
www.ratingspcr.com

bruto totalizó S/ 70.5 MM. Por su parte, el gasto de comisiones fue mínimo (debido a la naturaleza del negocio). Con ello, el resultado técnico fue de S/ 68.8 MM (jun-2023: S/ 31.4 MM). Asimismo, el índice combinado se redujo ubicándose en 62.2% (jun-2023: 78.3%).

- **Adecuados niveles de cobertura:** Las inversiones elegibles aplicadas cubren adecuadamente las obligaciones técnicas (cobertura de 1.7x) y el nivel de patrimonio puede responder a los requerimientos patrimoniales (cobertura patrimonial de 3.1x), superior al promedio del sector (1.1x y 1.4x, respectivamente). Asimismo, no cuenta con deuda financiera, por lo que prácticamente todo el patrimonio respalda únicamente los intereses de los asegurados.
- **Amplios niveles de rentabilidad.** A junio 2024, las mayores primas ganadas y el desempeño favorable del resultado de inversiones que totalizó S/ 6.7 MM (+58.3%), generaron una utilidad neta de S/ 58.9 MM, mostrando un importante crecimiento interanual de +S/ 31.6 MM. Debido a ello, los indicadores ROE y ROA, pasaron de 35.7% y 4.6% a jun-2023 a 69.2% y 16.2% a jun-2024.
- **Política de reaseguros que cubre los contratos SISCO.** A junio 2024, la aseguradora cuenta con contratos proporcionales con reaseguradoras de prestigio. Para el caso de los contratos SISCO 1, 2, 3 y 4, estos únicamente se encontraban reasegurados parcialmente, mientras que el SISCO 5 se encuentra reasegurado al 100%. A partir de marzo 2022, dada la alta siniestralidad generada en el periodo, la compañía suscribió un contrato de reaseguros con Ohio National Chile para la cobertura del 100% de los siniestros correspondientes al SISCO 1, 2, 3 y 4. En ese sentido, la compañía se encuentra reasegurada por la totalidad de siniestros que se puedan generar del SISCO a futuro. Para el SISCO 6, se encuentran reasegurados en un 47.5% y para el SISCO 7, cuenta con un reaseguro del 45%.
- **Política de inversiones conservadora.** La cartera de inversiones de Ohio National se encuentra adecuadamente diversificada, tiene baja exposición al riesgo cambiario y; está compuesta por instrumentos de alta calidad, destacando una participación importante de depósitos, caja e inversiones en instrumentos líquidos, esto con el fin de hacer frente a cualquier contingencia. En ese sentido, la rentabilidad de la cartera que respalda al SIS resultó de 5.8% a junio 2024, ubicándose dentro del rango proyectado en el Plan de Inversiones 2024 de 5% - 6%, mientras que la cartera que respalda a los productos de Vida Individual, la rentabilidad resultó con una tasa de 5.7% en dólares y 8.0% en soles, ubicándose por encima de lo proyectado en el rango de 4.5% y 5.0%.
- **Soporte y expertise de su matriz.** Ohio National Mutual Holdings (ONMH) es una compañía estadounidense con más de cien años en operaciones de seguros previsionales y es propietaria de Ohio National Financial Services, quien agrupa a las compañías aseguradoras. En el 2022, ONFS dio a conocer la transacción estratégica de ONMH con Constellation Insurance Holdings, *holding* financiero estadounidense de amplia trayectoria y posicionamiento del sector asegurador, asimismo se produjeron cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance Holdings y acelerar su estrategia de crecimiento, por lo que Ohio National Financial Services, pasó a denominarse “Constellation Insurance, Inc.”. A la fecha de emisión del presente informe, la compañía posee una calificación internacional de “A-” con perspectiva positiva.

Factores clave

Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Mayor participación dentro del mercado a través de la diversificación de su cartera de productos de pólizas.
- Mejora sostenida de sus indicadores de siniestralidad a través de una mayor producción de primas.
- Fortalecimiento continuo en los niveles de cobertura de requerimientos patrimoniales.

Los factores que podrían impactar de manera negativa a la calificación son:

- Deterioro de los indicadores de siniestralidad que requieran un sustancial incremento del patrimonio efectivo.
- Cambios en la legislación sobre el Sistema Privado de Pensiones que impliquen un impacto negativo en las nuevas licitaciones para el SISCO.
- Deterioro en los niveles de cobertura de requerimientos patrimoniales.
- Pérdidas operativas de manera sostenida.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros vida (Perú)” vigente, la cual fue aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados 2019 – 2023 y EEFF SBS a jun-2024.
- **Riesgo Crediticio y Reaseguros:** Plan de Reaseguros, Manuales, Información SBS.
- **Riesgo de Inversiones:** Política de Inversión, Plan anual e información SBS.
- **Riesgo de Solvencia y Liquidez:** Informe cumplimiento requerimientos patrimoniales, manuales, información SBS.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.

- **Limitaciones potenciales**, (i) Reducción de la tasa de reserva por parte del regulador e ii) Incremento de la siniestralidad, dada la alta concentración en el rubro de los seguros previsionales.

Hechos de Importancia

- Con fecha 15 de julio de 2024, se comunica la presentación de los EE.FF por el periodo julio 2024.
- Con fecha 30 de abril de 2024, se comunicó la publicación de la Resolución SBS N° 01612-2024, mediante la cual la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's autoriza a Ohio National Seguros de Vida S.A. la modificación parcial del artículo primero de su estatuto social.
- Con fecha 15 de marzo de 2024, se comunicaron mediante JGA los siguientes puntos: i) el cambio de Denominación, Objeto y/o Domicilio Social a "Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A, ii) la aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria), iii) Política de Dividendos - Distribución o Aplicación de Utilidades, iv) Designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2024, y v) designar como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2024 a la Sociedad Auditora Emmerich, Córdova y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG Perú.
- Con fecha 28 de febrero de 2024, se comunicó mediante Acuerdos de Sesión de Directorio lo siguiente: i) El Directorio acordó por unanimidad tomar conocimiento de los Estados Financieros Auditados a Diciembre de 2023 y someterlos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de la Compañía, disponiendo se pongan en conocimiento de las autoridades correspondientes, ii) El Directorio acordó por unanimidad tomar conocimiento de la Gestión Social y la Memoria Anual correspondientes al ejercicio 2023 y someterlas a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, disponiendo se pongan en conocimiento de las autoridades correspondientes.
- Con fecha 15 de setiembre de 2023, se comunicó que con fecha 18 de setiembre de 2023 se dará inicio a la Auditoría Externa - Ejercicio 2023 a cargo de la Sociedad Auditora Emmerich, Córdova y Asociados S.C.R.L, anteriormente denominada Caipo y Asociados S.C.R.L.
- Con fecha 27 de julio de 2023, se comunica la presentación de los EE.FF trimestrales por el periodo 2023-2.
- Con fecha 29 de marzo de 2023, mediante sesión de Directorio se acordó por unanimidad ejercer la facultad de acordar la capitalización de las utilidades del ejercicio en curso, delegada en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, de fecha 15.03.2023, para efectos del cálculo del Patrimonio Efectivo de la Compañía.
- Con fecha 28 de febrero de 2023, mediante Junta de Accionistas Obligatoria se comunicó la aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria), Política de Dividendos, Aplicación de resultados del Ejercicio 2022, designación de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2023 y delegación al Directorio de las facultades referidas en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702.

Contexto Económico

La economía peruana registró un incremento de +2.5% durante el primer semestre del 2024, lo cual se debe a la mayor actividad en la mayoría de los sectores como Construcción (+4.0%), Agropecuario (+4.5%), Pesca (+45.0%), Transporte (+5.4%), manufactura (+1.5%), entre otros.

En detalle, la mayor actividad en el sector Construcción derivó del mayor avance físico de obras públicas principalmente y privadas, mayor inversión en edificios, mejoramiento de hospitales, carreteras, servicios básicos, entre otros. En el caso del Agropecuario, esto se dio por un clima más favorable (lluvias oportunas) para el normal desarrollo del cultivo de papa y mayor humedad del suelo para la producción de arroz cáscara, así como ausencia de heladas, granizadas, friaje, entre otros; mientras que la actividad pecuaria registró un ligero incremento en la producción de ave, vacuno, entre otros. Respecto al sector pesca, esta se sustentó en la mayor extracción de especies para consumo humano indirecto o industrial (harina y aceite de pescado) como la anchoveta, principalmente por la primera temporada de este en la zona Norte-Centro del país; contrastó la menor producción de consumo humano directo ante menor disponibilidad de recursos para congelados como jurel, caballa y atún, mientras que en frescos se aumentó por mayor disponibilidad de bonito, perico, entre otros. El sector Transporte tuvo un mayor registro debido al movimiento de pasajeros en avión, mayor demanda de vuelos nacionales e internacionales a Sudamérica y Norteamérica principalmente, así como mayor actividad de transporte terrestre por días festivos en el segundo trimestre como semana santa, día de la madre, entre otros, y vía marítima en líquidos y mercancía por contenedores. Finalmente, el sector manufactura creció ante la mayor producción primaria como en conservas marinas, productos con metales preciosos, petróleo refinado, conservación de carne, azúcar; mientras la caída en productos no primarios se asocia a menores bienes intermedios como productos metálicos, arcilla, vidrio; contrastados por bienes de consumo prendas de vestir, perfumes, bebida; y de capital como vehículos, maquinaria para explotación minera, construcción, entre otros.

En contraste, el sector financiero y seguros ha mostrado contracción de -2.9%, lo cual está relacionado al menor crecimiento de los créditos empresariales y de consumo en el sistema principalmente de la banca múltiple.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ								
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	1S-2024	2024 (E)***	2025 (E)***
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	+2.5%	3.1%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	+1.9%	2.0%, 1.5%	2.2%, 4.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	+1.5%	4.5%, 2.7%	3.4%, 3.0%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	+2.5%	3.3%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	+45.0%	20.2%	4.9%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	+4.0%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.3%	2.2%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.36	3.60	3.97	3.81	3.71	3.74	3.76 – 3.79	3.75 – 3.80

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio interbancario promedio de los últimos 12 meses. Proyecciones: Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP jun-2024.

***BCRP, Reporte de Inflación de junio 2024. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

El BCRP proyecta que la economía tendrá un crecimiento de 3.1% al cierre del 2024, lo cual se sustentaría en la recuperación de sectores como agro y pesca los cuales se vieron afectados en su mayoría por los efectos climáticos observados durante el año previo. Asimismo, sectores como manufactura, comercio y servicios se verían beneficiados por el aumento de los ingresos reales dada la reducción gradual de la inflación, así como una mayor confianza de los agentes económicos. Finalmente, la mayor inversión pública tendría un impacto directo en el sector construcción. Para el 2025, el producto crecería 3.0% considerando condiciones climáticas normales y entrada de proyectos mineros e infraestructura, teniendo un impacto en el gasto privado.

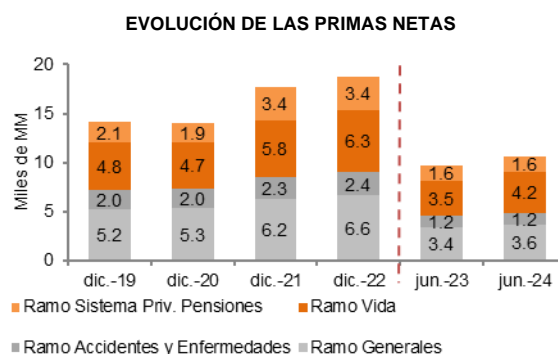
Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación sería de 2.2% para 2024, reducción que responderá a la menor incidencia de los fenómenos climatológicos sobre los precios de los alimentos, observada en los últimos meses. En este contexto, se espera que la inflación sin alimentos y energía reinicie su trayectoria decreciente, dado que a la fecha del informe se mantiene fuera del rango meta, dado el aumento del precio de servicios como el agua, transporte local, transporte internacional aéreo, entre otros. Así, se prevé que la inflación total se ubique en el valor medio del rango meta (2.0%) en 2025.

El balance de riesgos para la proyección de inflación pasó de un sesgo al alza a uno neutral. Los riesgos para la proyección incluyen principalmente las siguientes contingencias: (i) choques financieros por presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política o por el incremento de la volatilidad de los mercados financieros internacionales por tensiones geopolíticas; y (ii) choques de demanda externa por la desaceleración del crecimiento global, que implicaría una menor demanda por nuestros productos de exportación.

Sistema de Seguros

Primas

A junio 2024, las Primas de Seguro Netas (PSN) del mercado asegurador totalizaron S/ 10,596 MM, mostrando un crecimiento interanual de +9.0% (+ S/ 887.7 MM). En detalle, las primas del ramo Vida representan el 54.7% del total, mientras que el ramo Generales y Accidentes y Enfermedades representan el 33.7% y 11.6%, respectivamente. La participación del ramo vida se mantiene en línea con su promedio histórico pero superior al año anterior (jun-23: 52.8%), en detrimento de las participaciones de los ramos Accidentes y Generales, debido a mayores primas de exclusivamente de seguros de vida.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

El ramo Accidentes y Enfermedades presentó una variación porcentual de +0.1% a nivel interanual (+S/ 1.5 MM) impulsado por el aumento de las primas de asistencia médica en +0.8% (+S/ 6.2 MM), SOAT por +2.0% (+S/ 4.7 MM).

La producción de primas netas del ramo Generales presentó un incremento interanual de 6.3% (+S/213.3 MM), asociado principalmente por la captación de primas de fianzas en +S/ 191.1 MM, terremoto en +14.3% (+S/ 104.7 MM), responsabilidad civil en +23.4% (+S/ 60.6 MM), vehículos en +3.3% (+S/ 24.1 MM), agrícola en +S/ 21.8 MM, e incendio en +5.4% (+S/ 20.3 MM).

Finalmente, el incremento de primas en el ramo Vida estuvo explicada por las mayores suscripciones del producto Renta Particular (+89.2%; S/ 522.1 MM), Vida Individual de Largo Plazo (+16.2%; +S/ 117.1 MM) y Desgravamen (+3.1%; +S/ 36.7 MM). En cuanto al ramo del Sistema Privado de Pensiones, presentó un ligero incremento interanual de +0.5% (+S/ 7.9 MM), explicado principalmente por mayor primas por pensiones de invalidez en +27.6% (+S/ 42.5 MM), y seguros previsionales (+1.0%; +S/ 10.2 MM), y Renta de Jubilados (+30.2%; +S/ 4.8 MM).

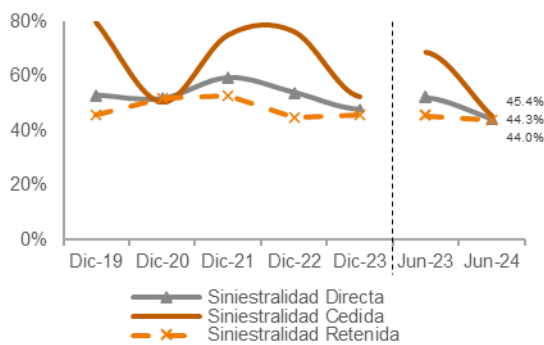
Siniestralidad

A junio 2024, la siniestralidad del sector asegurador peruano presentó una reducción respecto los máximos mostrados en pandemia, totalizando S/ 4,878 MM (-6.0%; -S/ 313.9 MM), debido principalmente por la contracción presentada en el ramo Generales, el cual se ubicó en S/ 1,720 MM (-10.9%, -S/ 210.1 MM) y en el ramo Vida, que totalizó S/ 2,430 MM (-5.5%; -S/ 142.0 MM), a pesar del incremento en la siniestralidad del ramo Accidentes y Enfermedades que totalizó S/ 728.1 MM (+5.5%; +S/ 38.2 MM).

La siniestralidad del ramo Vida explicó el 49.8% de la siniestralidad total a junio 2024, lo cual representa un ligero incremento interanual de +0.3 p.p., ubicándose a niveles cercanos de prepandemia y por debajo de su promedio histórico² (57.9%). Asimismo, la siniestralidad en el ramo Generales representó el 35.3% de la siniestralidad total, la cual es 1.9 p.p. menor a la cifra de jun-23, mientras el ramo Accidentes y Enfermedades posee una representatividad del 14.9%, ligeramente superior a lo mostrado en jun-23 (13.3%), pero por debajo de su promedio histórico (14.0%).

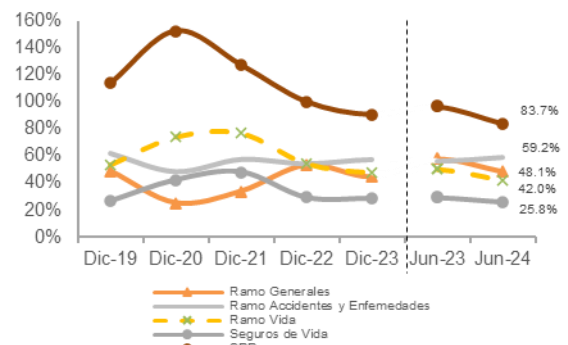
El índice de siniestralidad directa (ISD), es decir, el porcentaje de utilización de primas directas en el pago de siniestros directos se ubicó en 44.3% a jun-24 con una reducción interanual de -7.7 p.p., asociado a una reducción interanual en el ISD del ramo Generales en -9.3 p.p. (48.1%) y el ramo Vida de -8.2 p.p. (41.9%), mientras que el ramo de Accidentes y Enfermedades mostró un ligero incremento de +3.0 p.p. (59.2%).

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA, RETENIDA Y CEDIDA (ANUALIZADO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

INDICE DE SINIESTRALIDAD DIRECTA POR RAMO (ANUALIZADO)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Inversiones y solvencia

A junio 2024, las inversiones elegibles aplicadas (IEA) representaron el 95.3% del total de las inversiones, el 3.7% corresponde a inversiones no elegibles y el 1.0% restante a inversiones elegibles no aplicadas. En ese sentido, las IEA mostraron un crecimiento de +6.1% (+S/ 3,622 MM), las IENA mostraron un incremento de 54.8% (+S/ 241.1 MM) al igual que las inversiones no elegibles con aumento de +26.5% (+S/ 507.6 MM). El total de inversiones elegibles del sector asegurador sumó S/ 63,458 MM, mostrando un crecimiento interanual de +6.5% (+S/ 3,864 MM), explicado principalmente por la mayor inversión en instrumentos representativos de deuda (+6.9%, +S/ 3,154 MM). A detalle, las cuentas que presentaron una variación positiva fueron la inversión inmobiliaria (+6.7%, +S/ 326.2 MM), primas por cobrar (+14.4%, +S/ 450.2 MM); sin embargo, se presentó una reducción de efectivo y depósitos (-9.4%, -S/ 286.5 MM).

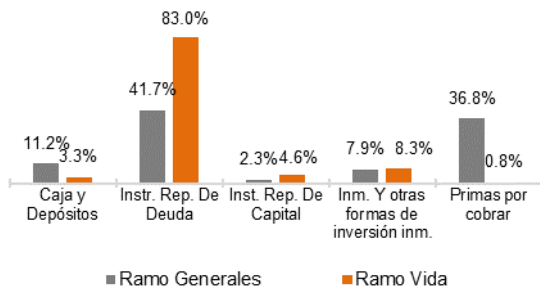
Respecto a la composición del portafolio de las inversiones elegibles aplicadas (IEA) se concentraron principalmente en instrumentos representativos de deuda (78.2%) y el resto del portafolio se dividió entre inversión inmobiliaria (8.3%), caja y depósitos (4.1%), primas por cobrar (5.0%) e instrumentos representativos de capital (4.4%).

Por su parte, las obligaciones técnicas sumaron S/ 59,557 MM, presentando un crecimiento interanual de +7.0% (+S/ 3,888 MM), debido principalmente al mayor requerimiento de reservas técnicas (+6.8%, +S/ 3,343 MM), fondo de garantía (+12.4%, +S/ 248.2 MM) y al patrimonio de solvencia (+5.1%, +S/ 214.7 MM). Asimismo, el sector mostró un superávit de inversión de S/ 3,220 MM, derivando en una cobertura de 1.05x, ligeramente inferior a lo registrado en jun-2023 (1.06x).

² Periodo 2019-2023.
www.ratingspcr.com

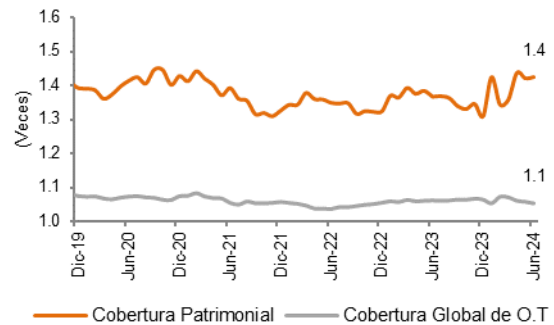
Por otro lado, el patrimonio efectivo del sector se ubicó en S/ 9,637 MM, mostrando un incremento interanual de +13.4% (+S/ 1,136 MM), indicando un mayor soporte de las operaciones del mercado asegurador, mientras que el total de requerimientos patrimoniales resultó en S/ 6,762 MM (+8.7%, +S/ 544.0 MM), es así como la cobertura patrimonial a junio 2024 se ubicó en 1.4x, similar a lo registrado en jun-2023 (1.4x).

INVERSIONES ELEGIBLES SEGÚN INSTRUMENTO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

COBERTURA PATRIMONIAL (VECES)

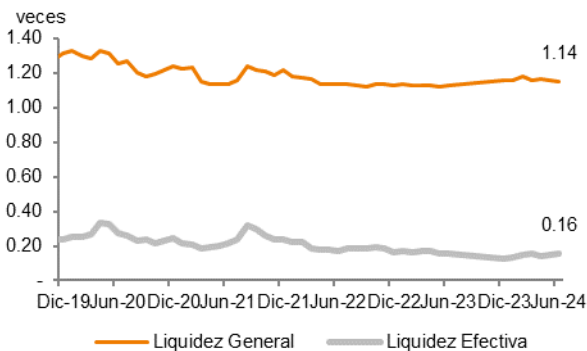


Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Liquidez

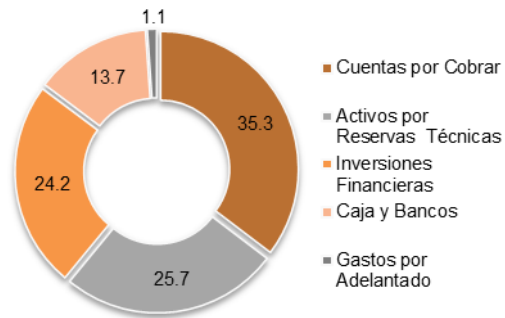
En ese sentido el indicador de liquidez corriente del sector de seguros se ubicó alrededor de 1.2x, ligeramente superior a lo registrado en jun-23 (1.1x). Por el lado de la liquidez efectiva, alcanzó 0.2x, similar frente a lo reportado en jun-23 con 0.2x. Ello demuestra una adecuada capacidad para atender las necesidades de liquidez de corto plazo de las empresas aseguradoras. Además, esto se debe a la mayor constitución de inversiones financieras y mayores cuentas por cobrar que incrementaron el activo corriente en mayor proporción que el aumento del pasivo corriente.

EVOLUCIÓN DE LA LIQUIDEZ CORRIENTE Y EFECTIVA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

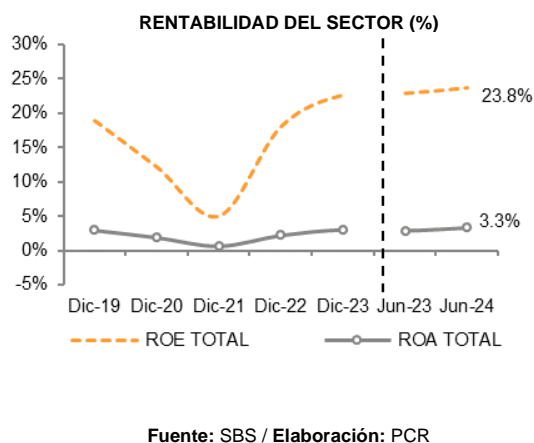
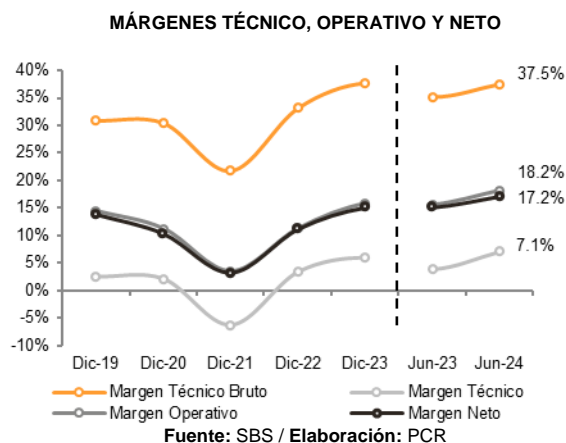
COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

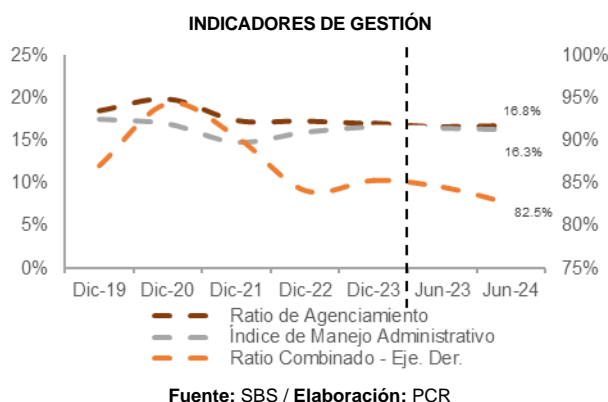
Rentabilidad

A junio 2024, el resultado técnico se ubicó en S/ 575.1 MM, registrando un incremento interanual de +102.9% (+S/ 291.7 MM), continuando con su tendencia positiva ante la mayor captación de primas. Por otro lado, el sector mostró un resultado de inversiones de S/ 2,102 MM, el cual se incrementó en un +6.8% (+S/ 134.6 MM), y gastos de administración de S/ 1,199 MM, los cuales se incrementaron en +7.5% (+S/ 83.9 MM). Esto derivó en un resultado de operación de S/ 1,478 MM, mayor en +30.2% (+S/ 342.9 MM) respecto al nivel exhibido en junio 2023. Es preciso señalar que el resultado de inversiones se vio explicado, principalmente, por la mayor rentabilidad obtenida de los instrumentos financieros por las mayores tasas de interés en los últimos meses.



Este resultado, descontando el impuesto a la renta (S/ 83.9 MM), derivó en una utilidad neta de S/ 1,394 MM (+26.5%, +S/ 291.7 MM). En consecuencia, se registró un ROE anualizado de 23.8% y un ROA anualizado de 3.3%, ambos mayores en +0.8 p.p. y +0.4 p.p., respecto de junio 2023.

Por otro lado, respecto a los principales indicadores de gestión del sector asegurador peruano, se mantuvieron en línea con su comportamiento histórico: índice de manejo administrativo se ubicó en 16.8% (jun-23: 16.7%), índice combinado de 82.5% (jun-23: 84.5%) y el índice de agenciamiento en 16.3% (jun-23: 16.4%).



Contexto Seguros Previsionales

El 19 de julio de 2012 se publicó la Ley N° 29903, Ley de Reforma del SPP, con el fin de brindar una mayor cobertura, aumentar la eficiencia del sistema mediante menores costos, barreras de entrada de nuevas AFP, y menores comisiones para los afiliados. Tuvo adicionalmente como objetivo obtener una mayor rentabilidad de los Fondos de Pensiones, a través de un sistema de cobro mixto de comisiones, hasta que luego de diez años se logre la transición completa al cobro de comisiones como porcentaje del Fondo del afiliado.

Bajo este esquema, se estableció que los seguros previsionales (seguros de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio) se otorgarán a empresas de seguros mediante licitación pública, organizada y llevada a cabo por las AFP, quienes se comprometen a recaudar las primas correspondientes a sus afiliados y transferirla al Departamento de Invalidez y Sobrevivencia (DIS), creado en el año 2013 y encargado de la estimación, aceptación y rechazo de siniestros, cálculo de siniestros liquidados y pendientes de liquidación, así como el cálculo de siniestros ocurridos y no reportados.

La centralización mencionada y el esquema de licitación traerían consigo una serie de ventajas para las compañías de seguros involucradas, entre las que destaca una estructura organizacional más sencilla, menores gastos administrativos y la reducción total del gasto por fuerza de ventas, lo que tendría en un principio que repercutir en la reducción de los costos para el afiliado.

La Superintendencia de Banca y Seguros, con el afán de crear un mercado previsional más competitivo, con transparencia de precios y como parte de la reforma del sistema privado de pensiones que permita la reducción del costo promedio de los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), lanzó su primera licitación pública por un periodo de 15 meses en septiembre 2013. En esta fecha, la tasa cobrada a los afiliados descendió de 1.27% a 1.23%, que en promedio cobraba el mercado.

A este nivel, las compañías involucradas en la primera licitación no lograron cubrir los costos de siniestros que comprendían las operaciones de seguro, pues la prima se estableció muy baja debido a un error de rezago en la información utilizada para el cálculo de sus estimaciones. Con una mejor información, en la segunda licitación se sortearon 7 fracciones y se obtuvo una tasa para los afiliados de 1.33%, mayor al mercado pre-licitación y por encima de la tasa obtenida en la primera subasta. Posteriormente en la tercera licitación en diciembre 2016, la tasa se ubicó en 1.36%. Para la cuarta adjudicación en noviembre 2018, la tasa se redujo ligeramente, cerrando en 1.35%, válidas para los periodos entre enero 2019 y diciembre 2020. Para la quinta licitación en diciembre 2020, la tasa se ubicó en 1.74%.

Durante el 2023, de las compañías que se presentaron a la sexta licitación, llevada a cabo a finales de 2022, solo Ohio National, es la única dirigida a seguros previsionales que obtuvo un tramo de dicha licitación. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las 4 empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.84%. (SISCO V: 1.74%) y con 5 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó una franja para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.77%.

Para el 2024, se realizó a la séptima licitación del SISCO, la cual se llevó a cabo en setiembre de 2023. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.70% con 7 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó con 2 franjas para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.69%.

PRINCIPALES ASPECTOS LICITACIÓN SISCO

Aspectos Resaltantes

- El proceso de licitación se efectúa por toda la cartera de afiliados al SPP.
- Para el periodo 2023, la cartera se divide en 5 fracciones, correspondientes al porcentaje del costo del siniestro que deben cubrir.
- La retribución a las adjudicatarias será equivalente a la tasa de prima estipulada en su oferta y según el número de fracciones ganadas.
- Para efectos de la administración u otorgamiento de las prestaciones de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, las AFP de modo conjunto deberán suscribir con cada uno de los adjudicatarios contratos de administración.
- El contrato del SISCO 6 tendrá una vigencia de 1 año.
- La tasa de prima (% de la remuneración asegurable) tendrá carácter uniforme para todos los afiliados y es independiente a la tasa de prima fijada en los contratos de administración bajo la póliza de seguro colectiva.

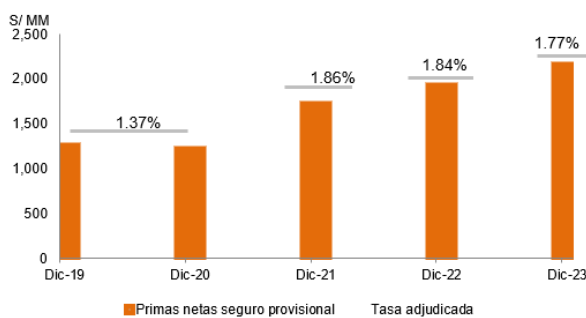
Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR

Evolución de Seguros Previsionales

La evolución de las primas por seguros previsionales ha continuado con una tendencia creciente en los últimos 10 años, en línea con el incremento de la remuneración mínima vital, el crecimiento de la PEA, la mayor formalidad empresarial y mayores tasas adjudicadas. En los últimos cinco años, la tasa de crecimiento compuesto anual de las primas de seguros netas para este ramo (SPP) fue de 45.4%, además, la producción al cierre de diciembre 2023 fue de S/ 2,076.2 MM, ubicándose por encima de lo observado en dic-2022 (S/ 1,839.6 MM).

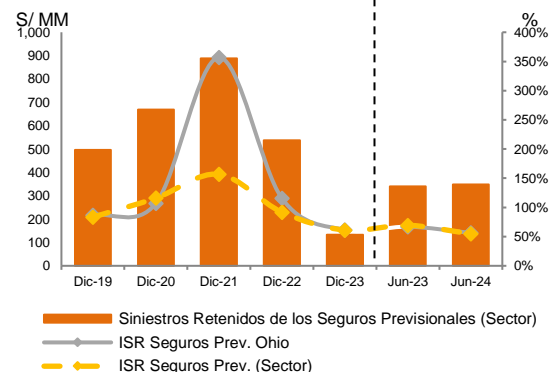
Cabe mencionar que en setiembre de 2023 se dieron los resultados de la séptima adjudicación a las empresas ganadoras de la administración de los Riesgos de Invalidez, Sobrevivencia y Gastos de Sepelio en el Sistema Privado de Pensiones para el año 2024 bajo una póliza de seguros colectiva, donde Ohio National obtuvo dos (2) de las siete (7) fracciones adjudicadas con una tasa de 1.69%, mientras que la tasa promedio fue de 1.70%.

PRIMAS NETAS SEGURO PREVISIONAL Y TASA ADJUDICADA



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

SINIESTRALIDAD SEGURO PREVISIONAL



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A junio 2024, el índice de siniestralidad retenida de seguros previsionales de Ohio National Seguros y Reaseguros se ubicó en 56.4% (jun-2023: 67.0%), mostrando una reducción importante desde el periodo de pandemia hasta la fecha. Por otro lado, el nivel de siniestros retenidos de los seguros previsionales responde principalmente a los mayores niveles de Pacífico Seguros, La Positiva Vida y Rímac. En particular, en el caso de Ohio National, los mayores siniestros se explican por el reconocimiento de siniestros relacionados a la segunda y tercera ola de la pandemia, reflejados en la siniestralidad por el seguro de sobrevivencia.

Análisis de la institución

Reseña

Ohio National obtuvo la autorización de funcionamiento del ente regulador el 14 de mayo de 2014, mediante Resolución SBS N°2886-2014, empezando a operar como empresa de seguros de vida en junio de ese mismo año. Asimismo, el 09 de mayo de 2018, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, la autorizó para que opere adicionalmente como Compañía de reaseguros en el Perú.

La Asociación de AFP (AAFP) realiza periódicamente licitaciones de los seguros de vida e invalidez, sobrevivencia y sepelio bajo póliza colectiva (SISCO), en el que las compañías aseguradoras presentan sus mejores tasas, con el objetivo de ganar al menos una de las fracciones de mercado –de afiliados al SPP– que se ponen a concurso, Ohio National ha sido parte de las empresas adjudicadas que lograron cubrir las fracciones licitadas; por ofrecer una las tasas más bajas en las 7 licitaciones que se han realizado hasta la fecha.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

El análisis efectuado respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo se encuentra detallado en ambos casos en la sección ESG del informe de cierre anual al 31 de diciembre del 2023.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

El Capital Social de la Compañía es de S/ 136,091,500, representado por el mismo número de acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas, íntegramente suscritas y pagadas.

El presidente del Directorio es el Sr. David Azzarito, quien adicionalmente labora como Presidente para América Latina desde julio 2014 en Constellation Insurance. El Sr. Azzarito se ha desempeñado anteriormente en diversos cargos para otras compañías aseguradoras. En cuanto a su plana gerencial, el Sr. Alfredo Salazar, quien asumió el cargo de Gerente General en junio de 2015, tiene amplia experiencia en el sector asegurador peruano, resaltando que se ha desempeñado como Gerente General de otras dos compañías de seguros locales.

COMPOSICIÓN ADMINISTRATIVA (JUNIO 2024)			
DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
David Azzarito	Presidente	Alfredo Salazar Delgado	Gerente General
José Antonio Miró Quesada Ferreyros	Vicepresidente*	Franco Cabanillas Uribe	Jefe de Operaciones
Victor Hugo De La Cruz Cano	Director	Arnaldo Riofrio Ríos	Jefe de Tecnología e Información
Ramon David Galanes	Director	Gustavo Rivera Oballe	Jefe Actuarial y Planeamiento
Carlos Fernando da Costa Almeida de Paiva Nascimento	Director	Hugo Guevara Bardales	Jefe de Inversiones
		Tania Castro Aragón	Contador General
		Liliana Dos Santos de Freitas	Jefe de Riesgos
		Raúl Gamarra Silva	Jefe de Auditoría Interna
		Shirley Bravo Sanchez	Jefe Legal
		David Castro Mendoza	Jefe de Transformación Digital

* Director independiente

ACCIONISTAS			
Accionistas	País	Capital	Participación
Ohio National Netherlands Holdings	Países Bajos	136,071,500	99.98%
Ohio National Foreign Holdings	Países Bajos	20,000	0.02%
Total		136,091,500	100.00%

Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR

Grupo Económico

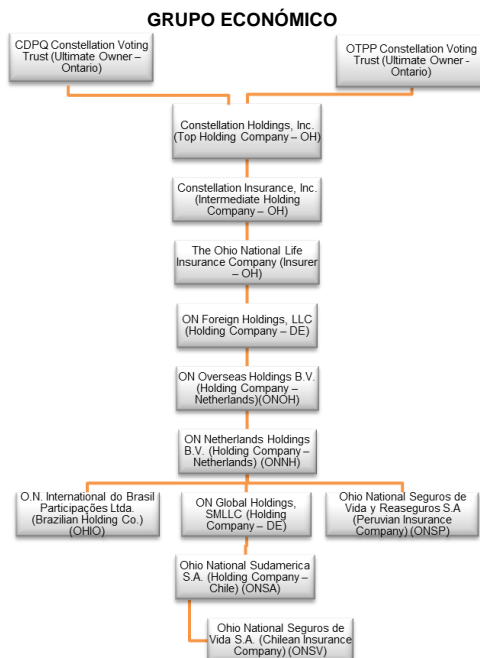
Ohio National Mutual Holdings Inc. (en adelante ONMH), es una compañía estadounidense de carácter mutualista que provee a través de sus subsidiarias seguros de vida previsionales. ONMH es propietaria de Ohio National Financial Services (en adelante ONFS), compañía de seguros estadounidense de larga trayectoria fundada en 1909. ONFS pasó a ser una compañía de seguros de carácter mutualista en 1959, y posteriormente en el año 1998 se reorganizó en una compañía holding intermediaria, agrupando compañías líderes en seguros de vida, rentas vitalicias, y servicios financieros, a través de agencias, bancos y otros canales, en EE. UU., Holanda, Chile, Brasil y Perú.

Sin embargo, en marzo de 2022, Ohio National Financial Services dio a conocer la transacción estratégica aprobada por la Junta Directiva de su controlador, Ohio National Mutual Holdings Inc. (ONMH) con Constellation Insurance Holdings, en ese sentido, ONFS pasó de ser una entidad mutual en los Estados Unidos a ser una Sociedad Anónima Cerrada. Es así como, el control de ONFS está a cargo del *holding* financiero estadounidense Constellation Insurance Holdings, con el fin de aprovechar la posición y trayectoria en el mercado norteamericano y, maximizar las oportunidades de crecimiento en la industria de servicios financieros, tanto en EE.UU como en Latinoamérica.

Constellation Insurance Holdings es una compañía, ubicada en New York. Tiene como objetivo las adquisiciones de aseguradoras de vida y generales con la intención de construir un negocio de seguros altamente calificado y respaldado por capital institucional de largo plazo. Los fundadores y socios de Constellation, CDPQ y OTPP, son dos de los inversionistas institucionales más importantes de Canadá, los cuales gestionan un total de más de CAD \$500,000 MM en activos netos, incluidos más de CAD \$80.000 MM en inversiones de capital privado.

Asimismo, en noviembre de 2022, se comunicó un anuncio relacionado con Ohio National Financial Services, Inc. respecto a la implementación de cambios estructurales para promover su integración con Constellation Insurance

Holdings, Inc. y acelerar la ejecución de la estrategia de crecimiento, por lo que Ohio National Financial Services, Inc., pasó a denominarse “Constellation Insurance, Inc.”.



Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / **Elaboración:** PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Ohio National entra al mercado peruano tras la primera licitación pública para los seguros de invalidez, sobrevivencia y sepelio (SISCO), en cuya oportunidad se adjudicó dos de las siete fracciones licitadas, a una tasa de 1.23%.

En setiembre de 2023, Ohio National logró la adjudicación por un año de dos fracciones de la 7ma licitación pública de la Asociación de AFP para el periodo 2024, a una tasa de 1.69% (promedio 1.70%). La compañía ofrece principalmente los seguros por invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio siguiendo el modelo y características ofrecidas en el mercado chileno. Sin embargo, también cuenta con otros productos, tales como el Seguro de Vida Universal, que ofrece protección y ahorro. Su cobertura principal es la muerte, pero permite ampliar los beneficios contratando coberturas adicionales de invalidez total y permanente, enfermedades graves, entre otros; Seguro de Vida Temporal que presenta una cobertura por un periodo específico que puede ser de 10, 15, 20, 25 o 30 años. Ambos productos pueden ser utilizados para brindar protección a Socios de Negocios.

Estrategia Corporativa

Las competencias alcanzadas de sus operaciones chilenas en los seguros previsionales y el apoyo de su casa matriz, respaldan sus operaciones en el mercado peruano. La Compañía incursionó en el país hace más de diez años, y gracias al esquema de licitación de primas y el manejo operativo ha logrado consolidar resultados positivos en relativamente corto tiempo de iniciar operaciones.

Asimismo, de acuerdo con el plan estratégico 2022-2024, la Compañía se encuentra ampliando su personal y desarrollando su nueva plataforma. Finalmente, para el presente año, la compañía tiene planificado alcanzar el reconocimiento de la marca entre sus intermediarios como aseguradora *boutique*, lograr un diferenciamiento a través de productos atractivos, mejoras en la productividad, un adecuado portafolio de inversión para realizar coberturas de las reservas de Vida Individual, entregar un flujo fluido de operatividad y acceso en línea a los intermediarios y clientes, conservar una organización flexible y rentable, e implementar un modelo de capital basado en riesgo.

Posición Competitiva

La tasa de licitación y el tamaño de primas adjudicadas del SISCO 7 definen en buena parte el *share* de las adjudicatarias y los resultados económicos a los que están expuestas. Entre las compañías que se presentaron a esta última licitación, solo Ohio National, es la única dirigida a seguros previsionales que obtuvo dos tramos de dicha licitación; el resto maneja adicionalmente operaciones en otros ramos. En ese sentido, la tasa promedio de las primas entre las 4 empresas que fueron seleccionadas se ubicó en 1.70% (SISCO VI: 1.84%) y con 7 franjas en total, en donde Ohio National se adjudicó dos franjas para un periodo de 1 año con una tasa de licitación de 1.69%.

Adicionalmente, Ohio National también ofrece productos dentro del ramo de Vida Individual de Largo Plazo, los cuales cuentan con pocos años en el mercado por lo que su participación respecto del sector es menor, del mismo modo, parte de la estrategia de la compañía es fortalecer y diversificar su portafolio de productos.

Desempeño Técnico

Plan de Reaseguros

Ohio National tiene como política retener el 100% de los riesgos de suscripción y de mercado, y transferir la totalidad del riesgo catastrófico hacia esquemas de reaseguro. Para las primeras dos licitaciones, el riesgo técnico se reaseguraba con Scor Global Life Reinsurance Company (Primera Licitación) y Ohio National Seguros de Vida – Chile (Segunda Licitación). En la tercera y cuarta licitación ganada, el 100% del riesgo técnico es asumido por Ohio National – Perú. Con respecto al SISCO V, la aseguradora ha optado por contratar reaseguros proporcionales con reaseguradores de prestigio. Asimismo, en abril de 2022, la compañía suscribió un contrato de reaseguros con Ohio National Seguros de Vida – Chile, debido a la alta volatilidad en los niveles de siniestralidad generada por una mortalidad mayor a la estimada con relación al impacto del COVID-19. Cabe destacar que las reaseguradoras realizan cobertura de la totalidad de siniestros correspondientes al SISCO 5.

Con relación al SISCO 6, la Compañía decidió retener en promedio el 52.5% del riesgo y reasegurar proporcionalmente el 47.5% restante. Por otro lado, con relación a la licitación vigente del SISCO 7, la Compañía decidió retener en promedio el 55% del riesgo y reasegurar proporcionalmente el 45% restante.

Primaje

En el año 2021, Ohio National decidió cambiar su política de reaseguro significativamente, luego de aprobar la nueva estrategia por el Comité de Riesgo y reasegurarse sobre el SISCO 5 a través de 3 empresas. Al respecto, la suscripción del contrato de reaseguros con Ohio National Seguros de Vida – Chile le permitió una cobertura del 100% de los siniestros reportados desde el 01 de marzo de 2022 por los contratos del SISCO 1, 2, 3 y 4. En cuanto al SISCO 6, la Compañía optó por retener en promedio el 52.5% del riesgo y reasegurar proporcionalmente el 47.5% restante. En contraste, para la licitación actual del SISCO 7, la Compañía decidió retener en promedio el 55% del riesgo y reasegurar proporcionalmente el 45% restante.

A junio 2024, las primas netas registraron un incremento interanual de +46.8% (+S/ 92.9 MM), hasta alcanzar los S/ 291.5 MM. Dado que la compañía se dedica esencialmente a ofrecer seguros previsionales, este incremento es asociado a las mayores participación de mercado en el seguro previsional al adjudicarse 2 de las 7 fracciones ofertadas, representando un aumento de +47.0% (+S/ 91.7 MM), y en segundo lugar, por el incremento registrado en los seguros de Vida Individual de Largo Plazo (+38.7%, +S/ 1.3 MM), totalizando S/ 4.5 MM.

En cuanto a las primas cedidas se ubicaron en S/ 123.3 MM, presentando un incremento interanual de +32.7% (+S/ 30.4 MM), generando que las primas retenidas totalicen S/ 168.2 MM, mostrando un aumento de +59.3% (+S/ 62.6 MM), respecto de jun-2023. En ese sentido, los seguros previsionales representan el 98.4% de las primas suscritas, mientras que el 1.6% restante corresponde al sub-ramo Vida Individual de Largo Plazo.

Siniestros

A junio 2024, los siniestros de primas netas totalizaron S/ 167.4 MM, presentando un incremento interanual de +13.6% (+S/ 20.1 MM). Este resultado refleja una disminución respecto del periodo de la pandemia en el que el nivel de siniestros continuaba incrementándose fuertemente, pero que a la fecha de corte se logra apreciar la mitigación de los efectos ocasionados por el COVID-19, aunque aún se mantiene por encima de los niveles prepandemia (jun-2019: S/ 78.2 MM).

Por otro lado, los siniestros de primas cedidas totalizaron S/ 74.9 MM, mostrando una ligera disminución interanual de -3.9% (-S/ 3.0 MM), esta reducción es producto del menor nivel de siniestros registrados a la fecha a comparación del fuerte incremento mostrado durante 2022, explicado por los siniestros ocurridos con relación al SISCO 1, 2, 3, 4 y 5 que son cubiertos al 100% por las reaseguradoras. En ese sentido, los siniestros retenidos netos mostraron un incremento interanual de +33.3% (+S/ 23.1 MM), ubicándose en S/ 92.5 MM, por encima de los niveles prepandemia (jun-2019: S/ 79.4 MM). Cabe indicar que el incremento está asociado también a la mayor base de afiliados que gestiona la compañía, dado que posee 2 de las 7 fracciones ofertadas por el SISCO 7, a comparación del 2019, en donde solo poseían 1 fracción de las ofertadas.

El SISCO 7, el reaseguro de la Compañía es de 45%. A la fecha de corte del presente informe, las reservas técnicas por siniestros se ubicaron en S/ 381.6 MM (-5.8% interanual), principalmente por una contracción interanual de -15.9% (-S/ 30.4 MM) de la reserva IBNR³, la cual se ubicó en S/ 160.8 MM.

Margen Técnico

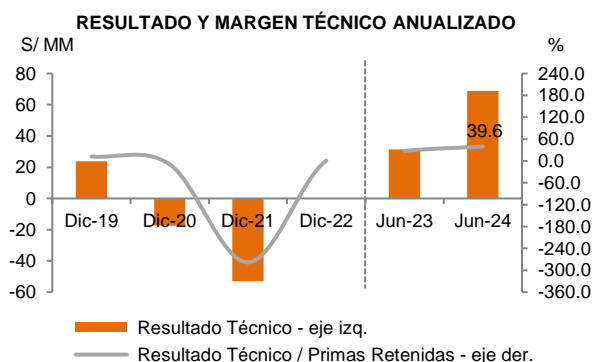
Las primas ganadas netas presentaron un incremento de +60.6% (+S/ 62.6 MM), totalizando S/ 166.1 MM, debido al efecto de menores primas cedidas acorde con la política de reaseguros vigente. Cabe precisar que durante el periodo

³ Siniestros Ocurridos y No Reportados.
www.ratingspqr.com

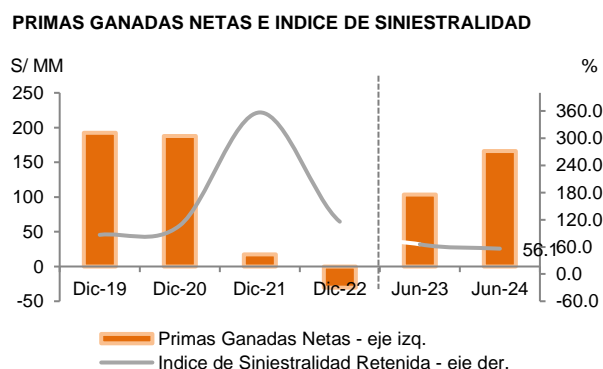
2020-2022 la empresa presentó resultados técnicos negativos debido al incremento del nivel de siniestralidad a causa del exceso de fallecimientos por el COVID-19. Sin embargo, la siniestralidad ha ido disminuyendo en los últimos periodos, generando un resultado técnico bruto positivo de S/ 70.6 MM al cierre de junio 2024.

En cuanto a sus indicadores de siniestralidad, el ISD se ubicó en 48.4%, resultado bastante menor a lo registrado en jun-2023 (73.8%), mientras que el ISR⁴ se redujo a 56.1% (jun-2023: 65.6%), en línea con el mayor nivel de primas retenidas obtenidas al cierre del periodo.

Debido a la naturaleza del negocio, el gasto en comisiones es mínimo, mientras que los gastos técnicos alcanzaron los S/ 1.3 MM. Con ello el resultado técnico fue de S/ 68.8 MM, mostrando una importante recuperación desde dic-2022 donde se registró una pérdida de -S/ 0.2 MM e incrementándose +119.4% de forma interanual, junto con un margen técnico de 39.6.% (jun-2023: 27.8%).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Desempeño Financiero

Política de Inversiones

La política de inversiones considera como principales fundamentos para configurar la cartera de inversiones los siguientes puntos: (i) las características del producto: frecuencia de pago diario, moneda de pago generalmente en soles y riesgo atomizado, que hacen que el calce pueda lograrse de manera más eficiente si se cuenta con una cartera de inversiones compuesta principalmente por instrumentos de deuda; y (ii) modelo de negocio bajo licitación, que involucra el potencial riesgo de no adjudicarse primas para periodos futuros y sin embargo continuar desembolsando pagos por siniestros, por lo que se configuran instrumentos de alta liquidez, por lo general desde calificación A+/- hasta AAA y de duración promedio entre 2 – 2.5 años, acordes a los periodos de licitación.

Portafolio

A junio 2024, el portafolio se compone de inversiones elegibles aplicadas (IEA) en un 94.9%, el 0.9% de inversiones no elegibles y el 4.2% restante en IENA. Las IEA sumaron S/ 389.7 MM, tras registrar un incremento interanual de +70.0% (+S/ 160.5 MM), lo cual aunado al incremento de obligaciones técnicas que totalizaron S/ 240.2 MM (+39.7%: +S/ 68.3 MM), generó un superávit de S/ 149.5 MM (+161.0%, +S/ 92.2 MM). A detalle, el incremento de las IEA es explicado por un aumento del +59.7% (+S/ 39.7 MM) de Efectivo y depósitos, Instrumentos de deuda (+95.8%; +S/ 95.2 MM) y Primas por cobrar (+40.4%, +S/ 25.6 MM). Cabe indicar que la posición en Caja respalda la cartera del SIS y beneficia a la empresa para responder oportunamente a las necesidades de liquidez de los contratos del SISCO.

Cabe mencionar que, dentro de las IEA, se mantiene una participación importante de efectivo y depósitos de 27.3%, instrumentos de deuda (49.9%) y Primas por cobrar (22.8%). Asimismo, de acuerdo con el Plan Anual de Inversiones 2024, se estipula los límites máximos del portafolio de inversiones:

PLAN ANUAL DE INVERSIONES – LÍMITES MÁXIMOS (JUN-2024)		
	Límite máximo	Real
Cuentas corrientes no restringidas	8.0%	0.9%
Depósitos a plazo	35.0%	29.2%
Otros bonos sistema financiero	15.0%	3.6%
Bonos de empresas sistema no financiero	25.0%	9.9%
Bonos emitidos por estados o gobiernos	20.0%	18.5%
Certificados de depósitos negociables	35.0%	0.8%
Fondos mutuos	15.0%	10.9%
Fondos de inversión	3.0%	0.0%
Otros instrumentos representativas de deuda	20.0%	3.7%
Primas por cobrar AFP	25.0%	21.6%
Inversión en inmuebles	5.0%	0.0%
Préstamos con garantías de pólizas de vida	0.1%	0.0%

⁴ Índice anualizado.
www.ratingspcr.com

Otras inversiones	2.0%	0.0%
Inversiones no elegibles	0.0%	0.9%

Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A / Elaboración: PCR

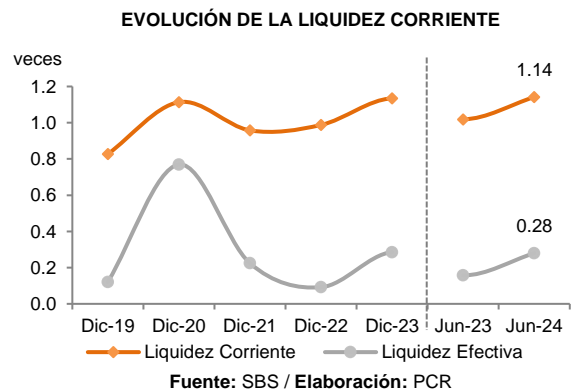
Respecto a la clasificación de riesgo de la cartera que respalda al SIS, esta se sitúa principalmente en el rango “AAA+/-” y “AA+/-”. A detalle, a junio 2024, un 49.6% posee calificación “AAA” y “AA” en 50.4%. Mientras que las inversiones que respaldan la cartera del producto Vida Individual, un 15.3% corresponde a instrumentos con calificación “AAA”, 36.3% en “AA+/-” y “BBB” internacional con 48.3%. El portafolio está favorablemente compuesto por activos de alta liquidez⁵ y muestra una adecuada diversificación por emisor teniendo a la Banca Comercial como la más representativa de la cartera. En abril de 2024, se redujo la calificación soberana de Perú de largo plazo en moneda local a BBB de BBB+; sin embargo, no hubo mayor repercusión en la valorización de la cartera de lo anteriormente mencionado.

Las inversiones son principalmente en soles (92.1%), mientras que el complemento en dólares americanos (7.9%), en línea con su política de calce de monedas⁶. De acuerdo con el Seguimiento al Plan Anual de Inversiones, la composición actual busca minimizar cualquier riesgo que se derive de cualquier descalce entre la moneda de los pasivos y los activos de la compañía.

Finalmente, en cuanto a la rentabilidad de la cartera que respalda al SIS, esta resultó de 5.8% a junio 2024, ubicándose dentro del rango proyectado en el Plan de Inversiones 2024 de 5% - 6%. En ese sentido, se considera una cierta estabilidad de la rentabilidad dado los incrementos de la tasa de política monetaria. En cuanto a la cartera que respalda a los productos de Vida Individual, la rentabilidad resultó con una tasa de 5.7% en dólares y 8.0% en soles, ubicándose por encima de lo proyectado en el rango de 4.5% en dólares y 5.0% en soles. Esta tasa dependerá del incremento de los pasivos del producto Vida Individual y las nuevas inversiones en instrumentos financieros a tasa de mercado vigentes.

Liquidez

Los indicadores de liquidez de la Compañía han mostrado resultados mixtos al pasar de 1.0x (liquidez corriente) y 0.2x (liquidez efectiva) a jun-23 a 1.1x y 0.3x a jun-24, respectivamente. Estas variaciones se deben principalmente al mayor nivel de efectivo (+76.4%, +S/ 55.1 MM), inversiones financieras a valor razonable (+136.6%; +S/ 37.7 MM) y Cuentas por cobrar de las operaciones (+39.5%, +S/ 25.4 MM), y menores reservas técnicas de siniestros (-5.8%, -S/ 23.5 MM). Cabe mencionar que los activos de Caja y Bancos le permiten a la compañía contar con liquidez para hacer frente a los eventos de siniestralidad y a cualquier escenario de volatilidad relacionada a la coyuntura política del país.



Resultados

En cuanto al resultado de inversiones de la Compañía, este se ubicó en S/ 6.7 MM, mostrando una variación de +58.3% (+S/ 2.5 MM) con respecto a jun-2023. Esto aunado al registro de mayores primas retenidas, explicaron el incremento en el rendimiento de las inversiones de la empresa, el cual resultó en 5.71% (jun-23: 5.67%).

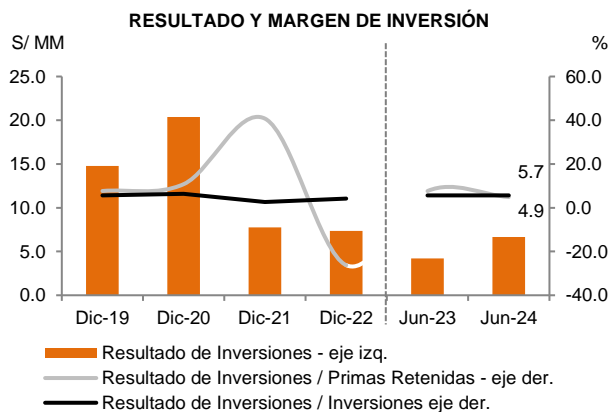
Por otro lado, se observa que el índice de manejo administrativo se ubicó en 5.9% (jun-2023: 12.0%), efecto de las mayores primas retenidas. En detalle, los gastos administrativos ascendieron S/ 8.6 MM mostrando un incremento interanual de +27.9% (+S/ 1.9 MM) por mayores gastos derivados de la ejecución de su plan estratégico. Asimismo, la reducción de los siniestros generó que el índice combinado se ubique en 62.2% (jun-2023: 78.3%).

Con todo lo anterior, la utilidad neta, a junio 2024, totalizó S/ 58.9 MM, mostrando un importante crecimiento interanual de +115.6% (+S/ 31.7 MM), explicado por las mayores primas ganadas y los resultados de inversiones.

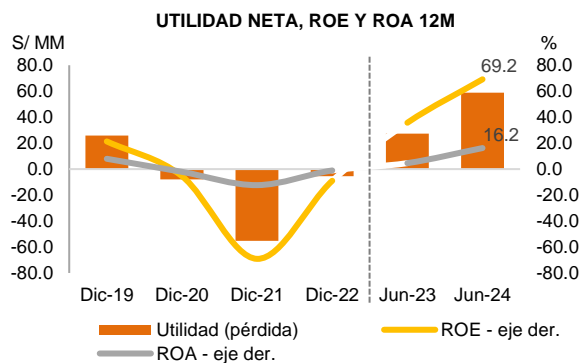
Finalmente, los resultados obtenidos generaron que los indicadores ROE y ROA, pasaran de 35.8% y 4.6% a jun-23 a 69.2% y 16.2%, a jun-2024.

⁵ Caja, Depósitos, Fondos Mutuos, Valores del Sistema Financiero, Valores de Gobierno Central o BCR.

⁶ En el Plan Anual de Inversiones 2024, composición proyectada asciende a 10% en dólares y 90% en soles; sin embargo, las desviaciones que puedan existir dependerán del peso relativo que tenga la reserva agregada de los productos de la línea de Vida Individual sobre la reserva total de la compañía.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Solvencia y Capitalización

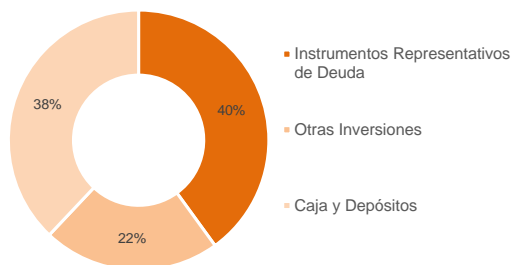
La cobertura de obligaciones técnicas, es decir, el nivel de activos elegibles aplicables entre las obligaciones técnicas de la aseguradora fue de 1.7x, en línea con el límite legal⁷ y superior al registrado a jun-23 (1.3x). Al respecto, las reservas técnicas del seguro previsional presentaron un incremento del +37.6% a comparación de jun-2023, aunado al mayor incremento de +70.0% (+S/ 160.5 MM) en el monto de las IEA.

Cabe destacar la política de fortalecimiento patrimonial mediante la cual, la compañía ha recibido aportes de capital durante el 2021 por un monto de S/ 16.6 MM y S/ 9.5 MM durante el 2022, lo que le permitió mitigar las pérdidas de los ejercicios anteriores. A junio 2024, el capital social de la compañía se mantiene en S/ 136.1 MM.

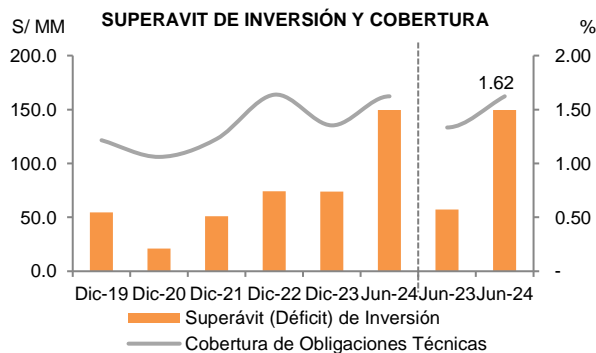
Los requerimientos patrimoniales fueron de S/ 56.3 MM (+41.4%, +S/ 16.5 MM interanual), mientras que el nivel de patrimonio efectivo fue de S/ 176.5 MM (+129.5%, +S/ 99.6 MM), lo cual le permitió tener una cobertura patrimonial⁸ de 3.1x (jun-23: 1.9x), producto de una mayor capitalización de utilidades a la fecha de corte.

Finalmente, cabe mencionar que las obligaciones de la aseguradora están respaldadas por el patrimonio, una sólida y líquida cartera de inversiones elegibles y el importante respaldo de su casa matriz.

INVERSIONES ELEGIBLES SEGÚN INSTRUMENTO (%)



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Política de dividendos

La política de dividendos de Ohio National indica que los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio luego de la constitución de las Reservas que señale la Ley; de las Reservas Estatutarias, de haberlas, o de las utilidades retenidas, provenientes de balances aprobados por Junta General de Accionistas (JGA). No obstante lo anterior, si la compañía tuviese pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán en primer lugar a absorberlas. Si hubiere pérdidas en un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas.

Salvo acuerdo diferente adoptado por la JGA la Sociedad no distribuirá dividendos. Asimismo, se permitirá también la capitalización de las utilidades del ejercicio en curso, en la porción aplicable, de conformidad con lo establecido en los artículos 184° y 299° de la Ley N° 26702, a fin de que éstas puedan ser consideradas para el cálculo del patrimonio efectivo. La parte de las utilidades que no sea destinada por acuerdo de la Junta Obligatoria Anual al pago de dividendos podrá ser en cualquier momento capitalizada previo acuerdo de JGA, o ser destinada al pago de dividendos en ejercicios futuros.

⁷ Límite legal establecido en 1 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

⁸ Cobertura Patrimonial = Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales.
www.ratingspcr.com

Anexo

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS E INDICADORES							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (\$/ miles)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Disponible	25,030	209,780	99,375	42,658	113,691	72,118	127,219
Inversiones Financieras (neto)	94,710	60,225	62,561	45,772	37,534	27,631	65,362
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	31,987	29,923	46,103	52,162	63,599	64,417	89,862
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores (neto)	227	0	58,840	27,749	24,058	21,181	21,563
Inversiones en Valores (neto)	164,401	72,653	71,593	56,570	75,983	71,689	129,151
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	15,098	279	158,183	290,798	211,351	283,167	212,464
Otros activos	9,608	12,079	12,527	18,008	12,931	18,208	11,215
Total Activos	341,060	384,938	509,181	533,716	539,148	558,412	656,835
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	4,236	26	112,833	94,426	48,933	49,023	66,576
Reservas técnicas por siniestros	201,245	271,744	328,281	367,650	346,429	405,049	381,554
Reservas por primas	514	1,688	3,910	6,369	12,277	10,213	14,812
Otros pasivos	2,501	2,797	3,773	4,113	5,311	6,541	8,243
Total Pasivos	208,497	276,256	448,798	472,557	412,950	470,825	471,184
Patrimonio	132,563	108,682	60,383	61,159	126,199	87,586	185,651
Total Pasivos y Patrimonio	341,060	384,938	509,181	533,716	539,148	558,412	656,835
ESTADO DE RESULTADOS (\$/ miles)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Primas ganadas netas	192,437	187,828	17,383	(30,243)	212,381	103,436	166,067
Siniestros incurridos netos	(166,935)	(202,155)	(67,992)	32,369	(133,976)	(69,434)	(92,528)
Resultado Técnico Bruto	25,502	(14,327)	(50,608)	2,135	76,154	32,708	70,527
Comisiones netas	(91)	(112)	(121)	(414)	(517)	(335)	(442)
Ingresos técnicos	204	0	0	0	0	0	0
Gastos técnicos	(1,824)	(3,032)	(2,296)	(1,968)	(2,058)	(1,003)	(1,255)
Resultado técnico	23,791	(17,471)	(53,026)	(248)	73,580	31,370	68,830
Resultado de inversiones	14,784	20,378	7,766	7,348	11,246	4,203	6,655
Gastos administrativos	(10,178)	(10,747)	(9,916)	(12,533)	(14,534)	(6,701)	(8,573)
Resultado de operación	28,397	(7,840)	(55,176)	(5,432)	70,291	28,872	66,912
Utilidad neta	25,760	(7,840)	(55,176)	(5,432)	62,687	27,319	58,888
INDICADORES FINANCIEROS	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Cobertura (veces)							
Cobertura de Obligaciones Técnicas	1.22	1.06	1.23	1.64	1.35	1.33	1.67
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos Generales							
Cobertura de Obligaciones Técnicas de Ramos de Vida	1.22	1.06	1.23	1.64	1.35	1.33	1.67
Solvencia (veces)							
Pasivos/Patrimonio	1.57	2.54	7.43	7.73	3.27	5.38	2.54
Patrimonio Efectivo/ Requerimientos patrimoniales	1.46	1.37	1.22	1.50	1.81	1.93	3.13
Patrimonio Efectivo/Endeudamiento	39.18	37.05	15.99	12.15	21.24	11.76	21.41
Reservas técnicas/Patrimonio Efectivo	2.06	2.64	5.50	7.49	3.18	5.40	2.25
Siniestros Retenidos Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	1.38	1.39	0.85	-0.54	1.46	1.07	1.15
Primas retenidas Anualizado/Patrimonio Contable Promedio	1.60	1.30	0.24	-0.46	2.38	1.62	2.06
Gestión							
Índice de siniestralidad directa (%)	86.4	108.0	133.2	96.3	54.6	73.7	48.4
Índice de siniestralidad retenida (%)	86.5	107.1	356.7	115.7	61.6	65.7	56.1
Ratio Combinado (%)	91.9	112.8	414.7	69.4	68.5	78.3	62.1
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)	60	69	55	55	57	56	56
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)	289	255	192	256	343	287	313
Rentabilidad (%)							
Margen Técnico Bruto	13.2	-7.6	-265.5	-7.6	35.0	31.0	41.9
Margen Técnico	12.3	-9.3	-278.2	0.9	33.8	29.7	40.9
Margen Operativo	14.7	-4.2	-289.5	19.4	32.3	27.3	39.8
Margen Neto	13.4	-4.2	-289.5	19.4	28.8	25.9	35.0
ROE	21.3	-5.4	-69.1	-9.0	68.4	35.7	69.2
ROA	7.9	-2.1	-12.3	-1.0	11.5	4.6	16.2
Liquidez (veces)							
Liquidez corriente	0.83	1.11	0.96	0.99	1.13	1.02	1.14
Liquidez efectiva	0.12	0.77	0.22	0.09	0.29	0.16	0.28
Inversiones (%)							
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	5.62	6.38	2.62	4.20	6.42	5.67	5.71

Fuente: Ohio National Seguros de Vida y Reaseguros S.A. / Elaboración: PCR